

**ACTA DE REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO  
CP-MIDUVI-M-002-2015**

En la ciudad de Portoviejo, a los dos días del mes de diciembre del dos mil quince, siendo las dieciséis horas, en cumplimiento a lo impartido en memorando No. MIDUVI-DPMM-2015-097-M de fecha 09 de noviembre de 2015, en el que se designó a la comisión técnica y al cronograma establecido en los pliegos del proceso de **CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORÍA CODIGO CP-MIDUVI-M-002-2015 PARA LA "FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE 174 VIVIENDAS TIPO PALAFÍTICA Y 2 VIVIENDAS DUPLEX PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, INCLUYE: VIAS, INFRAESTRUCTURA, ALCANTARILLADO SANITARIO, ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y REDES ELECTRICAS, PARA EL REASENTAMIENTO PICOAZA III DEL CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA MANABÍ"**, una vez que se ha iniciado el proceso de revisión de las ofertas y se realizó la convalidación de errores, se procede a realizar la siguiente reprogramación del proceso:

Concepto	Día	Hora
Fecha límite para solicitar convalidación de errores	2015-12-02	16H00
Fecha límite para convalidación errores	2015-12-09	16H00
Fecha publicación resultados finales oferta técnica	2015-12-11	17H00
Fecha apertura de oferta económica	2015-12-14	17H00
Fecha de negociación	2015-12-15	17h00
Fecha estimada de adjudicación	2015-12-17	17H00

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta en original, los miembros de la comisión técnica.



Ing. Frowen Moreira García  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



Ing. Eligton Pico Pico  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN**



Arq. Alexander Zambrano Loor  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN**